

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LARGENERGY CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA. LTDA.

Señor Socio:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las juntas generales, Dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No.- 92-1-4-3-0013 del 13 de octubre del 1992, y según lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q. 15.001 publicada en el R.O. No. 289 de 10 de marzo del 2004. Cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe.

1.- ANTECEDENTES:

La administración ha realizado la creación y legalización de la Empresa ante la Superintendencia de Compañías y El registro Mercantil cumpliendo con todos los requerimientos para mantener esta Empresa Activa

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se ha venido cumpliendo estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta general y se ha evidenciado el movimiento económico que han obtenido en este año con la obtención de trabajos en el ámbito privado generando ingresos, los mismos que han servido para tener un movimiento económico mínimo y en espera de que este nuevo año alcanzar las metas previstas.

3.- ESTADOS FINANCIEROS:

En el análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 se ha generado la adquisición de un equipo que servirá como activo fijo de la Empresa , también se ha analizado las cuentas por pagar proveedores en la cual consta la deuda por la adquisición de esta máquina.

Sin embargo del resultado adquirido por prestación de servicios se ha evidenciado una utilidad de S/. 7.549,88

Con este informe, he cumplido en dar a conocer sobre el movimiento del negocio y me queda la esperanza de ir creciendo económicamente.